

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Viérnes, 27 de Agosto de 1897

Año XXVI. Núm. 7.269

PARA OCTUBRE

Es cosa que todos estamos de acuerdo: en el mes de Octubre ha de adquirir la vida política extraordinaria animación. De aquí á entonces, habrá de entretenerse la gente con temas de poca importancia ó con repeticiones enojosas sobre los antiguos; pero en aquella fecha es seguro que habrá tela abundante para que en ella corten cuanto quieran periodistas y murmuradores de círculo ó café.

Los periódicos de oposicion afirman esto insistiendo en calificar de interina la situacion presente. Nosotros, que la creemos tan definitiva como pudiera serlo cualquiera otra, afirmamos lo mismo por la razon sencillísima de que en Octubre, al empezar el invierno, se ha reanudado siempre la animacion en todos los órdenes de la vida social. El reposo del verano se practica en todas partes; las vacaciones del mundo político en ese tiempo son cosa corriente en todos los países. Nuestro buen colega el «Heraldo» sigue empeñado en que el revólver de Angiolillo debió variar todo eso, por lo que se refiere á España; pero ya se ha visto como nadie ha hecho caso de semejante pretension.

Así, pues, habrá que resignarse á esperar hasta Octubre. Sobre lo que entonces pueda ocurrir, la fantasia de cada uno es libre de profetizar cuanto quiera. Respecto de lo que deba ocurrir, puede el juicio ejercitarse con la base de los hechos ya conocidos; más sometiéndolo todo á lo que de aquí á entonces pueda suceder, pues claro es que si en la situacion del problema cubano—que es lo principal—se presentasen circunstancias nuevas, á ellas sería preciso atender en las ideas de los hombres políticos y, por consiguiente, en la direccion de los destinos públicos.

Si, como nosotros creemos, la situacion de las cosas no varia; si continúan acentuándose en la isla de Cuba las ventajas para la causa de España, ¿que razon habria para aplicar á ella otras ideas ni otros procedimientos que los que trazó al partido y al Gobierno conservadores el señor Canovas? Si hasta ahora no hay motivos racionales para suponer que el señor Sagasta tenga soluciones más rápidas y eficaces de la magna cuestion á que se subordina todo, ¿por qué dar por seguro que se deba en Octubre confiar el poder al partido liberal?

Y si la cuestion de Cuba lo consiente, ¿no es justo que la opinion y los políticos se preocupen de la conveniencia, de la necesidad verdadera de que se reorganice el partido conservador en forma que pueda seguir siendo instrumento provechoso para la Corona y el país? La vulgaridad corriente cree que estas cuestiones intimas de los partidos de Gobierno son cosa que solo interesa

personalmente á los hombres que forman esos partidos; más ello no pasa de ser una vulgaridad inadmisibile por cualquier entendimiento bien organizado. Por esto ese punto de la reorganizacion del partido conservador, que reorganizacion verdadera es la designacion de jefatura, tiene que entrar muy principalmente en los juicios que se formen y en las resoluciones que se adopten para el invierno.

Por esto será preciso analizar si esa reorganizacion se puede hacer mejor en el poder que en la oposicion, en el Parlamento, que fuera de él.

Hallándose en el poder el partido conservador, tiénese por lo pronto la ventaja de que hay quien lo dirija, pues jefe suyo es el Gobierno para esos efectos. Y si hay diferencias que sea preciso desvanecer, pugna de ambiciones que sea preciso allanar, ¿donde mejor que en el Parlamento puede hacerse esto, cuando los hombres hablan frente á frente y ante el país, sin que los murmuradores de mala fé puedan torcer sus palabras ni agriar sus intenciones?

Para que el partido conservador se reorganizara en la oposicion, sería preciso que á ello ayudara eficazmente el señor Sagasta, como ayudó el señor Cánovas desde la presidencia del Consejo á la formacion y organizacion del partido liberal. ¿Es lícito presumir en el señor Sagasta aquellas condiciones necesarias para semejante obra?

No afirman os ni negamos nada. Nos limitamos á exponer puntos de vista sobre los cuales importa mucho que meditemos todos de aquí al mes de Octubre, para que con toda calma y serenidad se emprenda entonces el camino más conveniente á los intereses de la Patria.

(«El Nacional».)

FILIPINAS

Combate heroico

Los periódicos de Manila dan cuenta de un brillante hecho de armas realizado por el destacamento que, al mando del primer teniente don Ricardo Monasterio, guarnece el pueblo de San Rafael, en el centro de Luzon.

Los ofensores, en número de más de 1.000, iban armados de fusiles y lantacas, con cuyos elementos establecieron un verdadero asedio.

Sobre dicho hecho de armas dice un periódico:

«Una patrulla de cuatro Cazadores á caballo se dió de manos á boca con ellos, sufriendo una descarga que hirió solamente á las cabalgaduras, quedando á pie los jinetes, que á pesar de verse envueltos por la turqa rebelde, se sacudieron de ella y la contuvieron con su enérgica actitud, haciendo rápido fuego ea admirable retirada. ¡Bien se portaron los muchachos!

Organizada inmediatamente la defensa del convento, dispuso el jefe del

destacamento, señor Monasterio; que el primer teniente don Pedro Garcia saliese con 30 hombres á reforzar la guardia del tribunal á recoger dos patrullas nuestras aún no incorporadas y á tomar posesion de un puente de piedra que existe en la calzada de este pueblo á Balinag, punto que, con los dos anteriores, pudiera servir de base para la mejor defensa del pueblo y de un movimiento envolvente contra el enemigo en caso preciso y oportuno.

Realizados aquellos fines, no sin rehazar y sostener vivísimo fuego con los rebeldes que ya en el puente se encontraban, nos vimos atacados con furia salvaje en nuestras tres posesiones; pero sin que ni una vez el certero fuego de los soldados permitiera al enemigo aproximar sus descomunales y embreadas lantacas, que desde mayor distancia disparaban sin cesar, bien ruidosa é inútilmente por cierto.

Dos horas duró la insistencia salvaje de su ataque y dos horas la serena terquedad de nuestra defensa. Al cabo de ellas escuchó el bravo Monasterio la peticion de auxilio hecha por la fuerza defensora del puente, y creyendo además que un acto de energía por nuestra parte quebrantaria la envalentonada actitud del enemigo y que su principal núcleo podría ser cogido dentro del triángulo de nuestras posiciones, dispúsose á salir, dando la señal de ataque, previamente contraseñada con la fuerza del Tribunal; y verdadero entusiasmo produjo contemplar el arrojó con que estos incomparables soldados, entre delirantes vivas á España, en medio de las sombras de una noche lluviosa, cargaban sobre las masas rebeldes, que, llenas de pánico y sembrando de cadáveres el pueblo y de sangre todas sus calles, huían dando alaridos, á la desbandada, tirando los sacos de palay, de que habian hecho acopio durante la lucha, para poder, libre de su peso, sustituirlo por el de sus numerosos heridos y buena parte de sus muertos.

Por nuestra parte (¡verdadero é incomprendible milagro!) sólo tuvimos un soldado herido y tres contusos, además de tres caballos muertos.

Han resultado muertas 43 reses, entre carabaos y vacas, de que se habian apoderado los rebeldes, y tras de las cuales trataban de parapetarse.

Todos los de este destacamento se han portado, más que con bravura, con heroísmo. Ensancha el alma contemplar soldados así.

El sargento de Cazadores Salustiano Mateos, con sólo 20 hombres parapetados en el puente, se defendió de más de 200 rebeldes, conteniendoles siempre y atacándoles repetidas veces al arma blanca.

El cabo indigena de la Guardia civil José Claridades, atravesó con otro guardia y tres Cazadores una compacta masa enemiga, abriéndose un camino regado con sangre, y así todos.

Se sostuvo el ataque con 90 cazadores del número 3 y un sargento peninsular, un cabo y cuatro guardias indígenas del 20 tercio; total 96 hombres, siete de ellos enfermos, contra más de mil.

Los oficiales á las órdenes del señor Monasterio, son: el primer teniente ya nombrado y el segundo don Antonio Piqueras, todos los cuales se han cubierto de gloria en esta jornada memorable.»

En una carta de Manila que publica «La Correspondencia» se dice que estos asaltos de los insurrectos obedecen únicamente á su escasez de recursos para alimentarse, y acosados por el hambre, intentan entrar en los poblados en busca de alimentos á trueque de la paliza que tienen asegurada por adelantado.

Desaliento de los rebeldes

Un presentado ha dicho que los insurrectos están en la miseria, sin medios de sostenerse, y que ha llegado su desaliento al último grado.

Dijo también que en uno de los últimos encuentros habia muerto el titulado general Isidoro Torres y un ayudante del mismo; pero ambas noticias no han tenido confirmacion oficial.

Sintoma favorable

La misma persona que comunica á «La Correspondencia» las anteriores noticias apunta una nota digna de llamar la atencion por la novedad que envuelve.

Hace unos días, según se asegura, que en La Laguna se presentaron 20 individuos á indulto, provistos de armas y municiones. Desde que se inició esta guerra, es la primera vez que hay presentaciones con armas, lo que puede muy bien considerarse como sintoma favorable á la terminacion de la guerra, puesto que hasta ahora el principal objeto del insurrecto era la conservacion de las pocas armas con que cuentan.

El empréstito

Dice el «Diario de Manila»:

«Es tanta la popularidad que va alcanzando el empréstito anunciado de 40 millones de pesos, que se formulan pedidos por anticipado que ascienden á una importante suma, y entre ellas, por el momento, uno de 20.000 pesos fuertes que ha suscripto la excelentísima señora viuda de Aldecoa, y el cual nos asegura ha de aumentar en breve hasta la cantidad de pesos fuertes 50 mil.

»Abrigamos, por lo tanto, la confianza de que, bajo estos favorables auspicios, con las ventajas que á los suscriptores ofrece dicho empréstito, y con el patriotismo de todos, la operacion proyectada por el Gobierno de Su Majestad á fin de atender á las necesidades del Tesoro filipino, ha de ser coronada por el éxito más completo.»

Un bando

El día 15 de Julio se publicó un bando del general Primo de Rivera, en vir-

ud del cual quedan derogados el bando de 19 de Enero próximo pasado, dictado con carácter de decreto-ley sobre embargos de bienes, y los decretos de 20 y 25 de Septiembre de 1896, poniéndose en vigor desde dicha fecha las disposiciones contenidas en el Código de justicia militar, respecto á embargos.

Como consecuencia de este bando, se declaran alzados desde la publicación del mismo los embargos que con arreglo á las disposiciones derogadas se hayan ejecutado en bienes pertenecientes á personas no sometidas á procedimiento criminal, siendo éstas reintegradas en sus bienes y acciones y derechos sobre los mismos.

El resto del articulado se refiere á la forma en que han de administrarse los bienes que continúan embargados, remoción de los actuales administradores, interventores y depositarios, y disolución de la Comisión administradora para el 31 de Agosto venidero.

La prensa considera que las circunstancias aconsejan este cambio, y que es el complemento de los decretos de indulto.

"MEETING,, ANARQUISTA

Los de la Comisión.—En Trafalgar Square.—5.000 asistentes.—Discursos y protestas.—Los anarquistas y la Policía.

Londres 22.

La Comisión especial establecida en esta población para entender en el asunto de los supuestos malos tratos que se han aplicado en algunas prisiones de España, y en cuya Comisión se hallan representadas diferentes Asociaciones socialistas y democráticas de la Gran Bretaña, organizó para la tarde de hoy, como anteriormente se ha telegrafado, un «meeting» en Trafalgar Square, al cual han asistido unas 5.000 personas.

Varios de los oradores que han hecho uso de la palabra declararon que la reunión no tenía carácter anarquista, como se había supuesto, y después de varios discursos se adoptó por los reunidos el acuerdo de protestar contra las torturas que, según los oradores, han tenido que sufrir algunos prisioneros españoles detenidos por simples sospechas y sin que su causa se haya visto por los Tribunales.

Algunos anarquistas intentaron hablar en varios de los grupos que separadamente se habían ido formando, pero no pudieron lograrlo por haber dispersado á éstos la policía.

Telegramas

Madrid 22.—Despachos oficiales de Filipinas:

Manila 22.—El capitán general al ministro de la Guerra.—En los hospitales de Manila hay 1.019 enfermos y en el resto de la provincia 161.

En las demás provincias, incluso Mindanao y Joló, hay 1.969 enfermos distribuidos en veintiseis hospitales militares y enfermerías, formando un total de 3.149 enfermos, de ellos 2.693 europeos y 456 indígenas.

Desde el ataque á San Rafael, la campaña se limita á encuentros con tulisanes y pequeñas partidas que nos han hecho, en esta semana, 4 muertos y 16 heridos de tropa.

El enemigo tuvo el cabeilla Delfin

Esquivel y 87 individuos muertos.—Primo de Rivera.

Manila 22.—El capitán general al ministro de la Guerra.—Otra vez Aguinaldo con todas sus fuerzas ha intentado apoderarse de San Rafael, siendo rechazado con grandes pérdidas.

Las columnas le han encerrado en el monte.

En esta operación hemos tenido 1 muerto y 10 heridos.

El hambre le obliga á hacer estas escursiones.

Procuró quitarle todos los recursos.—Primo de Rivera.

Madrid 23.—San Sebastian.—El general Azcárraga ha negado rotundamente que se proponga relevar al general Weyler.

También ha dicho que era inexacto que el general Primo de Rivera hubiese pedido 25.000 hombres.

Nada se ha resuelto todavía acerca del envío en octubre de 15.000 hombres á Cuba.

Madrid 24.—San Sebastian.—Interrogado por un periodista, el señor Dato Iradier ha dicho que la muerte del señor Cánovas no incapacita para gobernar al partido conservador, que tiene considerable mayoría en ambas Cámaras y se encuentra en condiciones de seguir en el poder.

Entiende que urge reunir el Parlamento para tratar de los gravísimos problemas planteados por las guerras coloniales; pero un Parlamento que funcione con regularidad, lo cual no acontece ni podrá suceder mientras no intervengan en el debate los liberales.

De ahí, ha añadido, que se considere como interino este gobierno, pues ó vive sin reunir las Cortes y esto no es posible, ó antes de abrirlas se ha de modificar el gabinete, saliendo por lo menos el duque de Tetuan.

En otro caso no habrá en el Parlamento oposición liberal y una situación tan tirante no puede arrostrarse.

Si, modificado el gabinete, no tuviera apoyo en las Cámaras, sería llegado el caso, procediendo constitucionalmente, de llamar el partido liberal; pero no antes.

—Se espera que la llegada del general Azcárraga á Madrid animará en la política.

Por lo pronto, concédese grande importancia al Consejo de ministros que se celebrará el próximo viernes en el Palacio de la Presidencia para tratar asuntos políticos.

Sin embargo, nos parece que los que esperan grandes emociones van á salir chasqueados, y mas bien creemos que todo se reducirá á que el jefe del gobierno dé cuenta á sus compañeros de las conferencias con S. M. la Reina y á adoptar algunos acuerdos de interés general.

Paris 22.—Londres.—El comité especial contra la supuesta aplicación del tormento en España constituido por representantes de las asociaciones socialistas y democráticas inglesas, ha organizado esta tarde un meeting público en la plaza de Trafalgar. Los oradores han declarado que dicho meeting no era anarquista. Han asistido 5.000 individuos á dicho meeting y en él se ha aprobado una proposición encaminada á protestar contra las supuestas

torturas aplicadas á los presos españoles detenidos por simples sospechas y antes de ser juzgados.

Algunos anarquistas han intentado hablar en varios grupos aislados, que han sido dispersados por la policía.

Paris 22.—Montevideo.—Los rebeldes pedían la intervención en ocho departamentos. El gobierno solo se la concedía en tres; pero los rebeldes lo rehusaron y se han reanudado las hostilidades.

Paris 23.—San Petersburgo.—Reina en esta ciudad una animación extraordinaria. Ha salido de Cronstadt una flotilla de vapores. Gran número de hombres y mujeres ostentan los colores franco-rusos. Los periódicos se muestran unánimes en desear un afectuoso recibimiento á M. Félix Faure.

Paris 23.—San Petersburgo.—M. Félix Faure ha llegado á la rada de Cronstadt á las once y media de la mañana.

Paris 23.—Peterhoff.—El Czar y M. Faure se han dado un abrazo cuando el presidente de la república francesa ha subido á bordo del yate «Alexandra», que le ha desembarcado en Peterhoff, en medio de entusiastas aclamaciones.

Paris 23.—Peterhoff.—En el momento de desembarcar, el Czar ha presentado á M. Félix Faure todos los grandes duques y luego la comitiva, compuesta de diez y seis carruajes, se ha dirigido al palacio imperial, siendo saludado durante el trayecto por las aclamaciones de una muchedumbre extraordinaria.

Paris 23.—Peterhoff.—La comitiva ha llegado al palacio imperial y, una vez allí, M. Faure ha visitado á la Emperatriz.

A la una de la tarde se ha verificado un almuerzo íntimo y luego M. Faure ha visitado á los grandes duques y duquesas.

Paris 23.—Simha.—Se ha notado una recrudescencia en el ataque de diversos puntos por los afridis. Se asegura que se han sublevado todas las tribus Afridis.

Paris 23.—Londres.—Al terminar el meeting celebrado ayer en la plaza de Trafalgar, el público silbó á los anarquistas y hubo algunas reyertas que motivaron la intervención de la policía.

Paris 24.—En la sentencia de la causa seguida con motivo del incendio del Bazar de la Caridad, se condena al barón de Mackau á 500 francos de multa, y á los dos empleados del cinematógrafo á prisión. A todos se les aplicará la ley Berénger, en virtud de la cual se indulta en determinados casos á los no reincidentes.

Paris 24.—San Petersburgo.—M. Félix Faure ha llegado hoy á las doce á esta capital, en donde, á pesar de la lluvia, una muchedumbre extraordinaria le ha demostrado su entusiasmo, tributándole ovaciones indescriptibles, las cuales se han hecho también estensivas á M. Hanotaux.

Paris 24.—Las potencias han pedido á Grecia que consigne en sus presu-

puestos un crédito anual de 250.000 libras turcas á fin de garantizar un empréstito destinado á satisfacer la indemnización de guerra concedida á Turquía.

Paris 24.—San Petersburgo.—M. Faure se ha dirigido en carruaje á depositar una palma de metal labrado sobre la tumba de Alejandro III, y á colocar la primera piedra del hospital francés. La multitud, encantada de la elevada estatura y aire afable de M. Faure, le ha aclamado en todo el trayecto.

El presidente de la república francesa se ha reunido con el Czar á bordo del «Nava», y se han dirigido juntos á colocar la primera piedra del puente Tritzki.

Paris 25.—San Petersburgo.—M. Faure ha terminado las visitas oficiales y á pesar de una lluvia persistente ha sido continuamente aclamado.

En el Palacio de invierno ha recibido al cuerpo diplomático y á numerosas comisiones. Ha comido en la embajada francesa y después ha regresado á Peterhoff.

Gacetilla

En el día de hoy se han celebrado en la iglesia de la aldea de San Clemente misa de requiem y responso por el eterno descanso del alma del Excmo. señor D. Antonio Cánovas del Castillo.

La función religiosa ha resultado solemne, habiendo acudido gran concurso de fieles á elevar á Dios sus preces y rendir sincero tributo de admiración al eminente estadista, dechado de virtudes, y cuyo nombre será en los anales de la historia de feliz recordación.

No obstante lo adelantado de la estación, que no ha modificado sus rigores apesar de la aproximación del otoño, sigue el público buscando algún alivio en las brisas vespertinas, por lo que el paseo de Isabel II, se vió anoche, como siempre, muy concurrido, gozando de las armonías con que regala los oídos de la distinguida concurrencia, la brillante música del Regimiento Regional.

Sería de desear y muy en armonía con lo que preceptúan las disposiciones vigentes, que los aficionados á correr en bicicleta, que se dedican á este sport durante la noche como se ve muchas veces por las carreteras cercanas á la ciudad, cuidaran de llevar encendidos los farolillos de que deben ir provistos dichos aparatos, como está expresamente ordenado; pues no son pocos los sustos é incomodidades que por no cumplir con el indicado deber, causan á los transeuntes.

El célebre astrónomo D. Mariano Herrera, anuncia los siguientes pronósticos, para la primera quincena de septiembre próximo del año actual: Días 1.º hasta el 5 tormentas, truenos, con granizos y exalaciones, en el mediodía de España y en las Baleares alguna tormenta truenos con lluvias y desde el 6 hasta el 10 habrá perturbación atmosférica—«algún día bueno»—después, relámpagos por las noches y grandes temporales, de lluvias y de terribles huracanes en todas las mares y en el mediodía de España y en la Mancha baja y desde el 11 hasta el 15, días

variables y despejados en todo el globo, en esta primera quincena habrá desgracias y naufragios en los mares.

Mañana las parroquias de San Francisco de esta ciudad, y del Rosario de Villa-Carlos, celebrarán honras fúnebres para el eterno descanso del alma de D. Antonio Cánovas, del Castillo, conforme a las disposiciones del Ilustrísimo Sr. Obispo.

Por R. O. del 12 del corriente se ha dispuesto que las escopetas que se depositan en los Juzgados municipales sean inmediatamente después de terminados los juicios remitidas al señor Gobernador Civil de la provincia.

El Sr. Gobernador de la provincia ordena la busca y captura del preso Rafael Argona fugado del puerto de Málaga del vapor-correo de «Melilla».

La recaudación obtenida en el año económico que acaba de finar acusa un aumento sobre la conseguida en el año anterior de 1.288.933 pesetas en la contribución industrial y de 1.672.424 en el impuesto de consumos y por el contrario presenta una baja de 858.517 pesetas en la contribución territorial.

La Delegación de Baleares figura en Territorial la segunda en recaudación, habiendo recaudado el 96.92 por ciento del cupo.

Felicitemos por tan halagüeño resultado al señor Delegado de Hacienda y a la inteligente personal que tiene á sus órdenes.

A petición de los vecinos de la aldea de San Clemente, el Sr. Teniente de Alcalde encargado de las afueras, ha ordenado que los vecinos de las calles del indicado pueblo rieguen las mismas en que radican su domicilios el domingo próximo en que debe celebrarse la fiesta cívico-religiosa de aquella población, á fin de proporcionar mayores comodidades á dichos vecinos y al público en general, que acude todos los años á presenciar dichas fiestas.

Ayer estinguió la condena de cinco días de arresto menor que le fué impuesta á uno de estos vecinos en el correspondiente juicio de faltas por riñas y maltrato de obra, habiendo sido hoy dicho sujeto puesto en libertad.

Ha sido multado en dos pesetas cincuenta céntimos el conductor de un coche que transitaba por la calle del Angel en sentido contrario al que indica la tablilla colocada al efecto en la esquina de dicha calle.

En el sorteo celebrado en Madrid el día 20 del actual han obtenido premio de 500 pesetas los billetes números 12666 y 12668 despachados en la Administración de Loterías núm. 1 (Estanco).

Hoy se ha vendido en la Pescadería carne de segunda á cincuenta céntimos de peseta la libra de cuatrocientos gramos.

El público ha visto con agrado la medida adoptada por el señor Teniente de alcalde encargado de plazas y mercados, de hacer que la carne de segunda se expendan bajo los pórticos de la pescadería donde está resguardada de los rayos del sol y libre de otros inconvenientes á que estaba expuesta en el lugar donde se vendía antes.

Además, continuando el Sr. Fornaris la campaña que ha emprendido para mejorar en lo posible la policía de plazas y mercados, hoy ha impuesto la multa de dos pesetas cincuenta céntimos á un tendero por haber expandido pan falto del debido peso.

Poco después del anochecer de ayer, un vecino de la calle del Carmen, notando que el quinqué que alumbraba la estancia se apagaba, trató de añadirle petróleo sin cuidar de estinguir previamente la llama de la torcida, separando ésta unida á la espiral que encaja con el depósito. Al volver en éste el líquido, se inflamó, cayéndose al suelo el quinqué y la botella que contenía el petróleo; esto produjo tal llamarada que causó grandes quemaduras á un hijo de dicho vecino, de edad de trece años, que se encontraba junto á su padre cuando se produjo el incidente, resultando aquel gravemente lastimado, y éste con quemaduras en las manos.

Acudieron á la casa algunos vecinos que prestaron los auxilios de momento que el caso reclamaba, como aplicar á las quemaduras agua de nieve, y cuidar de la madre del herido que tuvo también algunas quemaduras y fué presa de un síncope.

Acudió poco después el médico de las Defensas Submarinas y no recordamos si algún otro á causa de la aglomeración de la gente, practicándose al paciente la cura de primera intención, siguiendo éste á las horas en que escribimos estas líneas en estado gravísimo.

El suceso es en extremo sensible, pero da motivo para advertir y censurar una vez más, el descuido en adoptar toda clase de precauciones cuando se practican esas operaciones domésticas que ofrecen algún peligro.

Deseamos al paciente pronta y completa curación.

El Ayuntamiento de Pollensa ha tomado por unanimidad el oportuno acuerdo de solitar del Ministerio de Fomento la construcción de un faro que debe emplazarse á la entrada del puerto y en el parage llamado «Punto de la avanzada».

La mejora es de indispensable necesidad puesto que con ella se evitarán en el porvenir lamentables siniestros como el del pailebot «Pollensin».

Leemos: «Acaba de fallecer en Buenos Aires el Sr. Menéndez de Anclés, que marchó muy joven á aquella república, logrando hacer con su laboriosidad una gran fortuna.

Cuando se inició en Buenos Aires la suscripción para regalar á España un buque de guerra, suscribióse Menéndez por 5.000 duros, «á cuenta», según dijo; y como por entonces se hablara de las probabilidades de una guerra entre España y los Estados Unidos de América, «me apunto—dijo—por 20.000 duros, también á cuenta; estoy dispuesto á vender todas mis propiedades para acudir al socorro de mi patria, y aun entonces me quedará la vida, que desde ahora incondicionalmente ofrezco».

Era además el Mecenas de los artistas españoles en el Río de la Plata, y á sus expensas hacían varios de ellos estudios en Roma.

El año 1898.—El próximo año de 1898 empezará en sábado y por consi-

guiente será regido por Saturno. El día de la Natividad del Señor caerá en domingo; San Jaime y la Asunción de la Virgen, en lunes; la fiesta de Todos los Santos en martes; la Purificación de la Virgen y S. Pedro, en miércoles; la Epifanía, la Natividad y la Inmaculada Concepción de la Virgen, en jueves, y la Anunciación y San Juan Bautista, en viernes. El miércoles de Ceniza será el 23 de Febrero; Pascua de Resurrección, el 10 de Abril; Ascension del Señor, el 19, y Pascua de Pentecostés, el 29 de Abril; Corpus el día 9 de Junio, y la primera Dominica de Adviento el 27 de Noviembre.

Asociación de Beneficencia

Domiciliaria

Extracto de la cuenta del mes de Julio próximo pasado, aprobado por la Junta Directiva hoy día de la fecha.

Cargo

Existencia del mes anterior,	214'57
Donativo de los hermanos don Pedro y don Francisco García Pons,	30'00
Por suscripciones y otros conceptos,	545'93
Total cargo,	790'50

Data

Entregado á los representantes de los distritos 3.º y 7.º,	15'50
Haber del recaudador,	25'00
Entregado al panadero don Antonio Ferrer por el pan de Julio, según nota del encargado de la contabilidad de los Establecimientos de Beneficencia Municipal con el V.º B.º del señor Alcalde, por lo que corresponde pagar á esta Asociación,	700'00
Total data,	740'50

Resumen

Importa el cargo,	790'50
Idem la data,	740'50
Existencia para Agosto,	50'00
519 suscripciones en Agosto,	507'08
Por 3 bajas y una disminución,	2'25
Importan los suscriptores para Agosto,	504'73
F. MORILLO.	

Anuncios oficiales

BANCO HISPANO-COLONIAL

Emisión de 1890

BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA

Sorteo 27 de amortización

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto de 27 de Septiembre de 1890 tendrá lugar el vigésimo séptimo sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, el día 10 de Septiembre á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios, núm. 11, principal.

Los 1.750.000 Billetes Hipotecarios en circulación, se dividirán, para el acto del sorteo, en 17.500 lotes, de á cien Billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo veinte y siete bolas, en representación de las veinte y siete centenas que se amortizan, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real Orden de 16 del actual, expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducir las en el globo, destinado al efecto, se espondrán al público las 17.226 bolas sorteables, deducidas ya

las 274 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director-Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, según lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los Billetes á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sugetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.º de Octubre próximo.—Barcelona 20 Agosto de 1897.—El Secretario accidental, Gustavo Lleó.

Telegramas

DE

El Bien Público

No se permite su reproducción en esta Ciudad.

Madrid 26.—10'20 n.

Los insurrectos de la India han hecho evacuar el fuerte de Alimurfield, y después de haber incendiado los fuertes amenazan otros puntos importantes, poniendo en peligro á los ingleses.

La Liga procubana de Nueva-York ha suspendido los trabajos hasta conocer el resultado de las gestiones de Mr. Woodford.

En Chinchilla (Valencia), ha sido disuelta una manifestación contra los consumos.

En el barrio de Santa Lucía de Cartagena hay gran escitación y se han cerrado las tiendas, pidiendo se rebaje la contribución.

Madrid 27.—2'25 mad.

El Consejo de Ministros ha acordado seguir la política del Sr. Cánovas y procurar la unión del partido conservador, admitiendo todas las adhesiones.

En dicho Consejo ha predominado el optimismo respecto de Cuba y de la actitud de los Estados Unidos.

Se han aprobado varios expedientes que no tienen interés general, y se ha acordado ratificar la confianza del Gobierno al general Weyler.

Madrid 27.—8'45 m.

París.—La prensa de hoy se muestra contentísima de la alianza franco-rusa que reflejan los brindis pronunciados por el Czar y Mr. Faure.

En Lyon, Marsella y Burdeos hubo anoche con dicho motivo iluminaciones y general entusiasmo.

Madrid 27.—9'10 m.

Málaga.—El Sr. Silvela ha manifestado que juzga importantes las declaraciones del Sr. Martínez Campos, y que cree que la actual mayoría tiene elementos suficientes para constituir un Gobierno fuerte y prolongar la vida de las Cortes.

Imp. de M. Parpal.

Vida Religiosa

CALENDARIO

Santo de hoy.—S. José de Calasanz fundador.

Santo de mañana.—San Agustín obispo, doctor y fundador.

CULTOS

Mañana en el Cármen á las 7 Misa con el Señor de manifiesto, estacion mayor y letanías de todos los Santos á los fines de la Liga de Oraciones para alcanzar del Señor la paz en los dominios españoles y el triunfo en toda la Iglesia católica. Por la noche visita semanal y Salve cantada á María Santísima despues del Rosario.

El Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas continúa en la Concepcion, el Señor está de manifiesto por la tarde de 6 y media á 8 y media.

En S. Antonio continúa el devoto Novenario dedicado á la Emperatriz Santa Elena.

VISITA Á LA CORTE DE MARÍA

Mañana se hace á Ntra. Sra. del Sufragio en el Cármen.

Cotizacion oficial

Madrid 26.—4 t.

4 por ciento Interior	00'00
Idem Exterior.	80'85
Idem Amortizable.....	00'00
Billetes Hip. Cuba 86	96'70
Idem id. del 90.....	80'00
Acciones Banco España....	415'00
Comp. Arrend. Tabacos....	000'00
Aduanas.....	96'25
Filipinas.....	95'15
París á la vista.	30'80 á 00'00
Lóndres á la vista.....	32'93 á 32'94
Idem á 60 dias vista.....	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.....	00'00 á 00'00

Movimiento del Puerto

Despachados el 27

Para Alcudia, laud español «Pedro», patron Pedro Covas, con 2 tripulantes y lastre.

Para Ciudadela, laud español «S. José», patron Nicolás Conill, con 5 tripulantes y carbon mineral.

SUBASTA

A voluntad de su dueño y siempre que la postura sea competente á juicio del vendedor, el sábado 28 del corriente á las 11 de la mañana, se subastará en la plaza de la Constitucion de esta ciudad por voz del pregonero público, la casa señalada con el número 67 de la calle de Gracia de esta ciudad.

Dicha casa tiene un buen albigue y un magnífico huerto que mide 40 metros de largo. 4—L. J. y V.

A voluntad de los interesados se venderá en licitacion verbal la casa calle Nueva, núm. 14, procedente de la herencia de D. Inés Rotger.

Dicho acto tendrá lugar el dia 5 de Septiembre próximo á las 12 del dia en el despacho del abogado D. Juan Orfila, Plaza de la Constitucion núm. 14, donde están á disposicion de los licitadores, los titulos de propiedad de la expresada finca. 3—1

Oro Español y Extranjero

Lo compran con una crecida prima los Sres. Goñalons, Carreras y Compañía, Angel, núm. 10.

AL PÚBLICO

En el casino «El Pasatiempo» de S. Clemente, el sábado y domingo además de espenderse refrescos y licores, se servirán, almuerzos, cenas, comidas, meriendas y chocolates á precios módicos, estando encargado de la cocina el conocido mahonés José Vidal. 3—mvs

HERPES: CÚRANSE CON EL LINIMENTO SECANTE ANTI-HERPÉTICO ROVER (HUMOR SALAT)

Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma. Es el preparado que mas se usa para el tratamiento de toda produccion herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curacion de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

Depósito general: Farmacia de las Copiñas, P. de Antonio Maura, Palma. En Mahon: Farmacia Mahonesa de D. Honorio Pons. 15N.

AVISO

El Administrador de entierros Antonio Barceló y Olives hace presente que habiendo afianzado con 500 pesetas ante el Ayuntamiento dicho cargo, ofrece sus servicios al público, pudiendo dar aviso á la calle Cos de Gracia número 14, su actual domicilio. 5—5

Parque de Artillería de Mahon

Junta Económica

ANUNCIO

DON ANTONIO FERRER Y FERRER, CAPITAN JEFE DEL DETALL DEL PARQUE DE ARTILLERÍA DE MAHON Y SECRETARIO DE LA JUNTA ECONOMICA DEL MISMO.

Hago saber: Que debiendo enajenar esta Dependencia por venta directa doce kg. de acero en lima; treinta y cinco kg. de bronce; un kg. de cuero; sesenta y cuatro kg. de filástica; dos mil novecientos veinte kg. de hierro colado; docientos cincuenta kg. de hierro forjado de 1.ª clase; docientos kg. de hierro forjado de 2.ª clase; ciento treinta kg. docientos gramos de hierro forjado de 3.ª clase y veinticuatro mil quinientos cuarenta y cuatro kg. de leña, procedentes del desbarate de efectos inútiles y caducados del material de guerra, en virtud de la circular del Exmo. Sr. General Jefe de la 11ª Seccion del Ministerio de la Guerra, fecha 24 de Junio del año actual (D. O. n.º 140); se anuncia para conocimiento de los que deseen tomar parte en la venta de referencia que tendrá lugar á las once en punto de la mañana del dia 15 de Septiembre de 1897, ante la referida Junta bajo la presidencia del Sr. Director y en su despacho calle de S. Fernando núm. 33, con sujecion á los pliegos de condiciones y de precios límites que se encontrarán de manifiesto en las Oficinas de dicho Parque, en la misma calle y número donde podrán examinarlos los interesados todos los dias laborables, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde; como igualmente los materiales de que se trata en los locales de la Fortaleza de Isabel II pudiendo ser examinados por los interesados que lo deseen previa la orden del Exmo. Sr. General Gobernador Militar de esta Plaza.

Mahon 24 Agosto 1897.—Antonio Ferrer.

MODELO DE PROPOSICION

Don N. N. vecino de con cédula personal de (tal clase) expedida con el número (tal) por (tal Dependencia) en (tal fecha) del mes de del año enterado del anuncio y pliego de condiciones publicado en el «Boletín Oficial» de la Provincia de número (tal) de tal fecha bajo las cuales han de enajenarse en venta directa los materiales procedentes del desbarate de efectos inútiles y caducados del material de guerra verificado en el Parque de Artillería de Mahon se compromete con arreglo á dichas condiciones á comprar los materiales á los precios que á continuacion se expresan:

- Por cada kilogramo de acero en lima (tantas pesetas en letras).
- Por cada kilogramo de bronce (tantas pesetas en letras).
- Por cada kilogramo de cuero (tantas pesetas en letras).
- Por cada kilogramo de filástica (tantas pesetas en letras).
- Por cada quintal métrico de hierro colado (tantas pesetas en letras).
- Por cada quintal métrico de hierro forjado de 1.ª clase (tantas pesetas en letras).
- Por cada quintal métrico de hierro forjado de 2.ª clase (tantas pesetas en letras).
- Por cada quintal métrico de hierro forjado de 3.ª clase (tantas pesetas en letras).

Fecha y firma del proponente.

GUANOS PARA TODOS LOS CULTIVOS

GUANO DELMAS CONCENTRADO

DIRECCION GENERAL 61, PONIENTE, 61
BARCELONA

SUB-DIRECCION 46, MAR, 46
VALENCIA

FÁBRICAS EN BARCELONA Y VALENCIA

DE LA

VDA. Y SOBRINO DE ANTONIO DELMAS

Nuestros GUANOS han obtenido, y obtienen cada dia más, un éxito extraordinario en las regiones de mayor importancia

agrícola. Contienen todos los elementos esenciales que las plantas necesitan y en la forma más conveniente para su asimilacion, robusteciendo poderosamente las plantas, dándoles una gran resistencia sobre las enfermedades que pesan sobre ellas aumentando el rendimiento de un modo sorprendente.

CLASIFICACION DEL GUANO DELMAS
GUANO DELMAS.—Arroz.—Abono completo intensivo, especial para el cultivo del arroz.

GUANO DELMAS.—Cereales.—Abono completo é intensivo para el cultivo de Cereales, Patatas, Hortalizas, Alfalfas, etc.
GUANO DELMAS.—Viñas.—Naranjos.—Especial para el cultivo de las viñas, naranjos y de todos los árboles.

Garantizamos la composicion de nuestros Guanos sobre factura.

VIGOR SULFURAL LOZANÍA

PATENTE Juan Jarrijou

PRIVILEGIO DE INVENCION

en todos los paises vinícolas de Europa

Producto «anti-criptogámico» y reconstituyente por excelencia de los «viñedos», «naranjos» y todos los

ARBOLES FRUTALES

EL SULFURAL es un producto líquido entregado por cajas de 10 botellas de un litro. Es superior por sus pruebas y experimentos á todos los tratamientos conocidos hasta hoy; además, tiene la superioridad de ser un «producto líquido», dando una gran facilidad para su empleo.

Exigir la marca con el nombre del inventor sobre el lacre de las botellas.

GRANDES CRIADEROS

DE
CEPAS AMERICANAS É HISPANO-AMERICANAS
EN

Montmeló, Parets, Montornés y Moncada

160.000 metros cuadrados de plantacion en todas las variedades hasta hoy conocidas.

Híbridos nuevos y porta-injertos para terrenos muy cálidos.

Suscripcion á las cepas injertadas y soldadas sobre pie americano resistente á la filoxera.

Vda. y Sobrino de Antonio Delmas.

Para más detalles en Menorca,

Rampa Abundancia, 20. MAHON.

